**Recupero de envases de agroquímicos y alcances de la Ley 27279**

Expoagro es un escenario ideal para promover el cuidado del ambiente

La empresa de logística para el agro Logiseed promueve en Expoagro 2020 edición YPF Agro una serie de acciones acerca de la implementación de las nuevas leyes para el cuidado del medio ambiente y la salud, como el caso del recupero de los envases de agroquímicos atendiendo a la Ley 27279.

En ese contexto, este miércoles se dieron cita el Ingeniero Agrónomo José Giraldes y el Ingeniero Ambiental Alejandro Merlo, referentes del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), para hablar de la gestión integral de envases vacíos de fitosanitarios, y los alcances de la legislación nacional y provincial.

“Lo importante de esta Ley es que pasa la responsabilidad de la gestión de los envases vacíos de fitosanitarios a las empresas que ponen el producto en el mercado. Tienen que pasar a recolectar los bidones y todo el plástico reutilizado debe tener un fin específico, que no esté asociado al contacto con la salud humana o animal”, reseñó Giraldes, citando ejemplos de fabricación de pallets, postes, caños, “pero que no se utilice en un mercado informal, en la confección de juguetes u otros casos de contactos no autorizados”.

En la mayor muestra agroindustrial a cielo abierto de la región, el cuidado del ambiente es una premisa. “Esta es una Ley que se está implementando, no hay vuelta atrás. Las empresas privadas tienen la obligación de dar gestión y solución a la problemática de los envases vacíos. Tendrán que poner más esfuerzo”, instó Giraldes.

Posteriormente se sumó otra exposición abordando los últimos avances tecnológicos para la gestión de envases vacíos de productos fitosanitarios, que fue desarrollada por el Ingeniero Agrónomo Daniel Bossio, miembro del Centro Tecnológico de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial (C3T) de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Avellaneda (UTN-FRA).